

Quito DM, a 04 de febrero de 2015.

Señor
René Arboleda Barba
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas, reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted como **PRESIDENTE** de MIAMITECH AIRCRAFT MAINTENANCE ECUADOR S.A., por el periodo estatutario de dos años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada ante la Dra. Gabriela Cadena, Notario Trigésima Segunda del Cantón Quito el 18 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de febrero de 2015.

En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de manera subrogante.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. Adriana Huidobro P.
Secretaria Ad-Hoc

René Arboleda Barba, por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de MIAMITECH AIRCRAFT MAINTENANCE ECUADOR S.A.

Quito DM, a 04 de febrero de 2015.


René Arboleda Barba
CC: 1702604727



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2490
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIAMITECH AIRCRAFT MAINTENANCE ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702604727	ARBOLEDA BARBA RENE	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 545 DEL: 02/02/2015 NOT: TRIGESIMA SEGUNDA DEL: 18/12/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN, QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL